

NOTA INFORMATIVA PARA 5º Y 6º DE PRIMARIA

Zaragoza, 13 de febrero de 2009

Estimadas familias:

El B.O.E. de 6 de febrero de 2009, publica Resolución de 19 de enero, por la que se convocan ayudas para participar en el Programa de Inmersión Lingüística (Colonias en lengua inglesa), organizadas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, durante el verano de 2009. Las actividades tendrán lugar en el mes de agosto (hay dos turnos quincenales) en instalaciones situadas en distintos puntos de la geografía española.

Podrán optar a estas ayudas los alumnos que en el presente curso 2008/2009 estén matriculados en centros sostenidos con fondos públicos, en 5º y 6º de Primaria y en 1º de la ESO. Se convocan 1600 ayudas de las cuales 1200 son para el "grupo primero" y 400 para el "grupo segundo" (ver convocatoria)

La información correspondiente para optar a estas ayudas la podéis consultar por internet consultando el B.O.E. nº 32 de 6 de febrero de 2009. La solicitud deberá cumplimentarse en el modelo de la página web: www.mepsyd.es a través de los siguientes enlaces: "Becas, Ayudas y Premios"/"Educación"/"Cursos Idiomas". Una vez cumplimentada la solicitud a través de la web, deberán imprimir el modelo que se genera y presentarlo en el Centro educativo quien consignará la fecha de entrada y sellará la solicitud. Todas las solicitudes deberán ser firmadas según se establece en la convocatoria, y se presentarán hasta el 2 de marzo de 2009 inclusive. El Centro será el encargado de remitir las solicitudes a la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa en Madrid.

Recibid un cordial saludo,

EL EQUIPO DIRECTIVO